

## PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DEBERES

A partir del **próximo 25 de enero** comenzamos con los deberes del segundo trimestre. A continuación, os mandamos unas pautas para realizarlos correctamente:

En primer lugar, es necesario señalar que estas fichas son siempre contenidos que ya han sido trabajados o están siendo trabajados en el aula y servirán de repaso. Además, es muy útil para reforzar lo trabajado comentar con los niños qué letra está haciendo, cómo se llama, leerla, que os cuenten su historia, qué número...

Los deberes deberán hacerse en un lugar tranquilo y cómodo. Los realizarán ellos solos, pero con vuestra ayuda. Se pide que se ponga esmero, esfuerzo y limpieza.

Es conveniente que, en algún momento del día, habléis con vuestros hijos/as de lo que hacen en clase, lo que han aprendido, que hagáis actividades alternativas...no tenéis por qué trabajar solo los fines de semana, sería conveniente marcar unas rutinas diarias para dedicarle un rato a los trabajos del colegio.

En esta circular se secuencian las fichas que se deben realizar cada semana, y que se deberán traer al cole los lunes, siendo devueltas corregidas los viernes.

La secuencia de entrega es la siguiente:

Lunes 25 de Enero: 1,2 y 3.  
Martes 2 de Febrero: 4, 5 y 6.  
Lunes 8 de Febrero: 7, 8 y 9.  
Miércoles 17 de Febrero: 10, 11 y 12.  
Lunes 22 de Febrero: 13, 14 y 15.  
Lunes 1 de marzo: 16, 17 y 18.  
Lunes 8 de Marzo: 19, 20 y 21.  
Lunes 15 de Marzo: 22, 23 y 24.  
Lunes 22 de Marzo: 25, 26 y 27.  
Martes 6 de abril: 28, 29 y 30.  
Lunes 12 de abril: 31,32 y 33.

Muchísimas gracias por vuestra colaboración.

Las tutoras de 5 años.